



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Escuela de Administración de Servicio Civil

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe del Contratista - Supervisor
CÓDIGO: A-CON-FM-020 VERSIÓN: 10.0
VIGENCIA: 05 Abril 2021



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-071-2021 ORDEN DE COMPRA No. 69228	FECHA DEL CONTRATO:	18/05/2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FABIÁN RICARDO ROMERO SUARÉZ	Nº CEDULA:	74.282.010
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión Corporativa		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	CEDULA/NIT:	901351141-1
OBJETO:	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.		
VALOR INICIAL:	\$		172.995.853,45
VALOR ADICIÓN (Si Aplica):	\$		-
VALOR TOTAL:	\$		172.995.853,45
PLAZO:	32,0 MESES	DIAS	
PRORROGA (Si Aplica):		ADICIÓN	
SUSPENSIONES (Fecha Inicial-Final):	00/00/0000 a 00/00/0000	00/00/0000 a 00/00/0000	
FECHA DE ACTA DE INICIO:	24/05/2021		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	23/01/2024		
FECHA INFORME	24/11/2021		
PERIODO INFORME	1/10/2021 a 31/10/2021		
% AVANCE CONTRATO	16,1% EN TIEMPO		
CRP	109 DE 2020		

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

TIPO DE INFORME:

PERSONA NATURAL
MENSUAL

☐

PERSONA JURIDICA
PARCIAL

☒

FINAL

☐

Proceso al que pertenece (marcar con una x)
se puede marcar mas de uno si se requiere:

Gerencia Estratégica	☐	Organización del Trabajo	☐	Gestión Documental	☐
Sistemas de Gestión	☐	Gestión y Desarrollo del C-H	☐	Gestión Financiera	☐
Gestión de la Comunicación	☐	Gestión del Talento Humano	☐	Gestión Contractual	☐
Gestión del Conocimiento	☐	Gestión de Recursos Físicos y Amb.	☒	Gestión Jurídica	☐
Atención al Ciudadano	☐	Gestión de las TIC	☐	Control y Seguimiento	☐

* Si aplica

Código del proyecto de inversión que
financia:

"Especifique el código del Proyecto"

* Si aplica - Cuando es con recursos de inversión

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	172.995.853,45
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	9.162.741,12
FALTANTE POR PAGAR	\$	163.833.112,33
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	4.636.225,36
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	3	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



4. GESTIÓN DEL CONTRATISTA

* ¿El contratista debe hacer entrega de productos?

SI

NO

X

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle a continuación los productos que deben ser entregados por el contratista y los mismos fueron entregados a satisfacción, de lo contrario diligencie los campos relacionados con las obligaciones en el contrato.

ENTREGA A SATISFACCIÓN

N°	PRODUCTO	%AVANCE	SI	NO
1				

* Si alguno de los productos no es entregado a satisfacción, por favor especifique en el campo de observaciones el motivo.

OBLIGACIONES																																									
N°	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN																																							
1	Las obligaciones de los proveedores se encuentran señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores.	El proveedor cumplió las obligaciones señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores. Se evidencia en la documentación de la orden de compra la revisión de las mismas por parte de la entidad, y durante el periodo certificado se mantienen los precios ofertados de la orden de compra. Los rubros de esta certificación son los siguientes: <table> <tr> <th colspan="2">IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-01-0003-000</td><td>Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-01-0004-000</td><td>Bebidas</td><td>\$ 72.203,70</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-01-0005-000</td><td>Artículos textiles (excepto prendas de vestir)</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0001-000</td><td>Productos de madera, corcho, cestería y espartería</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0002-000</td><td>Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0004-000</td><td>Químicos básicos</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0005-000</td><td>Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0006-000</td><td>Productos de caucho y plástico</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0007-000</td><td>Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-01-02-0008-000</td><td>Muebles; otros bienes transportables n.c.p.</td><td>\$ -</td></tr> <tr> <td>3-1-2-02-02-03-0005-002</td><td>Servicios de limpieza general</td><td>\$ 4.564.021,66</td></tr> <tr> <td colspan="2">Total general</td><td>\$ 4.636.225,36</td></tr> </table>	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		VALOR	3-1-2-02-01-01-0003-000	Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios	\$ -	3-1-2-02-01-01-0004-000	Bebidas	\$ 72.203,70	3-1-2-02-01-01-0005-000	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	\$ -	3-1-2-02-01-02-0001-000	Productos de madera, corcho, cestería y espartería	\$ -	3-1-2-02-01-02-0002-000	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	\$ -	3-1-2-02-01-02-0004-000	Químicos básicos	\$ -	3-1-2-02-01-02-0005-000	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	\$ -	3-1-2-02-01-02-0006-000	Productos de caucho y plástico	\$ -	3-1-2-02-01-02-0007-000	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	\$ -	3-1-2-02-01-02-0008-000	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	\$ -	3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza general	\$ 4.564.021,66	Total general		\$ 4.636.225,36
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		VALOR																																							
3-1-2-02-01-01-0003-000	Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios	\$ -																																							
3-1-2-02-01-01-0004-000	Bebidas	\$ 72.203,70																																							
3-1-2-02-01-01-0005-000	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0001-000	Productos de madera, corcho, cestería y espartería	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0002-000	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0004-000	Químicos básicos	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0005-000	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0006-000	Productos de caucho y plástico	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0007-000	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	\$ -																																							
3-1-2-02-01-02-0008-000	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	\$ -																																							
3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza general	\$ 4.564.021,66																																							
Total general		\$ 4.636.225,36																																							

¿Adjunta Anexo?

CD

Documento

X

5. DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA PLANILLA Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

	NOMBRE ADMINISTRADORA	N° DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APOORTE
PAGO APORTES SALUD			00/00/0000	
PAGO APORTES PENSIÓN			00/00/0000	
PAGO APOORTE ARL			00/00/0000	

PERIODO CERTIFICADO					ARL
					Clase de Riesgo
					1
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL	PAGO SALUD FECHA DE PAGO 00/00/0000 12,5%	PAGO PENSIÓN FECHA DE PAGO 00/00/0000 16,0%
		0		0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior por razones de mora.

SMLMV	\$ 908.526,00	Valor Fondo solidaridad
* Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

6. SOPORTES DOCUMENTALES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

N°	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Formato gestión financiera del contrato de prestación de servicios	X	
2	Adjunta CD de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo		X
3	Adjunta documentos impresos de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo	X	
4	Adjunta copia de la planilla de aportes a seguridad social por concepto del pago de (pensión, salud y ARL).	X	
5	Se encuentra(n) vigente(s) la(s) garantía(s) suscrita(s) entre el contratista y el DASCD.	X	
6	En el caso de personas jurídicas anexa la certificación de pago de seguridad social y parafiscales por revisor fiscal y/o representante legal.	X	

* El supervisor debe validar la información de la planilla con el siguiente campo.

7. NOVEDADES, SITUACIONES O INCONVENIENTES

* ¿Sucedio alguna novedad, situación o inconveniente durante la ejecución del contrato?

SI

☐

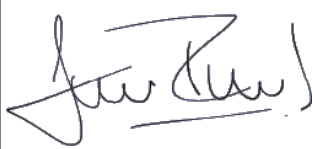
NO

☒

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle las novedades, situaciones o inconvenientes suscitados en el campos observaciones del presente numeral.

OBSERVACIONES

8. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		FIRMA
NOMBRE:	FABIÁN RICARDO ROMERO SUARÉZ	
CEDULA	74282010	
CARGO	Subdirector de Gestión Corporativa	

DECLARACIÓN : Como supervisor certifico que el contratista cumplio con las obligaciones pactadas en el contrato a satisfaccion y las mismas, cumplieron los fines perseguidos con la contratación, por lo cual debe procederse al pago.

Nota: Si conforme al plazo de ejecución y sus modificaciones es el último informe, proceda a evaluar el desempeño proveedor o contratista.

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Marque con una "X" el desempeño del proveedor o contratista, en una escala de 1 a 3, donde 1 es Malo, 2 es Regular y 3 Bueno.

1

☐

2

☐

3

☐

DATOS DEL CONTRATISTA		FIRMA
NOMBRE:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	
CEDULA	901351141-1	

NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.

SE REVISÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO A-FIN-PR-009

NOMBRE:	Pedro Nel Campos G	V.B	
NOMBRE:	Andrés Felipe Ussa C	V.B	
NOMBRE:	Cindy Julieth Montañez	V.B	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

ACTA No.4 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los ocho (08) días del mes de octubre del año 2021,

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de ECO SERVIR S.A.S, con numero de identificación tributaria 900.335.341-1, carrera 25 No. 40-68 en la ciudad de Bucaramanga Departamento de Santander, facultado y autorizado para suscribir este documento.

JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.279.334 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA, ahora ECO CATERING SAS como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 900.309.371-0, carrera 28 No. 14-58 en la ciudad de Bucaramanga Departamento de Santander, facultado y autorizado para suscribir este documento.

WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bogotá - Cundinamarca; identificado con cédula de ciudadanía No. 80.067.232 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal de CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS, con numero de identificación tributaria 900.592.281-7, carrera 85 No. 25 C 10 en la ciudad de Bogotá Departamento de Cundinamarca, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el **ARTÍCULO 8 REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL** del **DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, el cual quedará así:

ARTÍCULO 8. REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, domiciliado en Bucaramanga - Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.533.113, expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante y vocero de la UNIÓN TEMPORAL frente a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNIÓN TEMPORAL y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con relación a la ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.

- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Ordenes de Compra, Modificaciones a las Ordenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.

Igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ con cédula de ciudadanía No. 80.067.232 de Bogotá, domiciliado en Bogotá D.C., quien cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

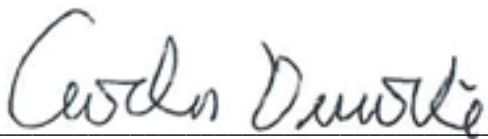
Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander., a los ocho (08) días del mes de octubre de 2021.

Por



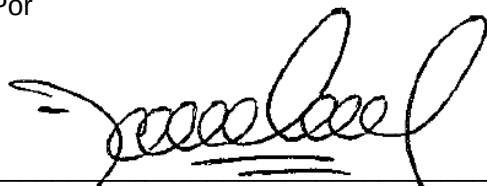
CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal
ECO SERVIR S.A.S.
Nit: 900.335.341-1
Dirección: CALLE 54 No.31-50 Ant. Campestre
Teléfono: (7) 7000470

Por



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
Representante Legal
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
Nit: 900.592.281-7
Dirección: Carrera 85 # 25 C 10
Teléfono: (1) 2-631332

Por



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal
LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA – (ECOCATERING S.A.S.)
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Cra.28 No.14-58
Teléfono: (7) 6-423333 – 310-8025079

Acepto:



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. No. 91.533.113 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Acepto:



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91533113**

DUARTE ACEVEDO
APELLIDOS

EDUARDO ANDRES
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1984**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-OCT-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2700100-59113101-M-0091533113-20030529 **04600** 03149A 01 132888291



UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
NIT 901.351.411-8
CARRERA 25 N° 40-68
Tel: 6332795
Bucaramanga - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura Electronica de venta
No. FE-829

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(037) 3680038
Dirección	CARRERA 3 # 25-90 PISO 9 COSTADO LATERAL	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/11/2021, 10:53
Expedición	12/11/2021, 10:55
Vencimiento	12/12/2021

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S013	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	2.00	1,769,422.20	3,538,844.40	67,238.04	3,606,082.44
2	V008	Alquiler Arrendamiento Maquinaria de Aseo	1.00	891,052.80	891,052.80	16,930.00	907,982.80
3	SV02	Fumigación	1.00	5,498.01	5,498.01	104.46	5,602.47
4	V002	AIU 1%	1.00	44,353.95	44,353.95	0.00	44,353.95

Total items: 4

Valor en Letras:

Cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil veintiun pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-12-12 por \$ 4,564,021.66

Observaciones:

ORDEN DE COMPRA N°69228 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL
"SE REALIZA LA ACLARACION EN EL ITEM DE FUMIGACION QUE EL VALOR QUE SE ESTA FACTURANDO CORRESPONDE A LA SEDE 1 CUYO METRAJE ES DE (100M2)"

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2021

Se requiere contar con un servicio adecuado y permanente de aseo, fumigacion y cafetería y elementos de aseo y cafetería. Lo anterior con el proposito de brindar bienestar a los usuarios tanto internos como externos y facilitar un ambiente limpio, sano y adecuado en sus instalaciones.

Total Bruto	4,479,749.16
Administración 5.00%	221,769.76
Imprevistos 3.00%	133,061.86
Utilidad 2.00%	88,707.90
IVA 19%	84,272.50
Total a Pagar	4,564,021.66

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764000468310 aprobado en 20200701 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 18 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: 095262e20612f44ec366c73e231f41f968a0e986abd38807eb770c1d9fae38914c95b5eeceb3ee9100d35d8c116a9e37



UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
NIT 901.351.411-8
CARRERA 25 N° 40-68
Tel: 6332795
Bucaramanga - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura Electronica de venta
No. FE-830

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(037) 3680038
Dirección	CARRERA 3 # 25-90 PISO 9 COSTADO LATERAL	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/11/2021, 11:11
Expedición	12/11/2021, 11:11
Vencimiento	12/12/2021

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S001	Bienes de aseo y cafetería	1.00	70,168.80	70,168.80	1,333.21	71,502.01
2	V002	AIU 1%	1.00	701.69	701.69	0.00	701.69

Total items: 2

Valor en Letras:

Setenta y dos mil doscientos tres pesos m/cte con setenta cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-12-12 por \$ 72,203.70

Observaciones:

ORDEN DE COMPRA N°69228 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2021

Se requiere contar con un servicio adecuado y permanente de aseo, fumigación y cafetería y elementos de aseo y cafetería. Lo anterior con el propósito de brindar bienestar a los usuarios tanto internos como externos y facilitar un ambiente limpio, sano y adecuado en sus instalaciones.

Total Bruto	70,870.49
Administración 5.00%	3,508.44
Imprevistos 3.00%	2,105.06
Utilidad 2.00%	1,403.38
IVA 19%	1,333.21
Total a Pagar	72,203.70

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764000468310 aprobado en 20200701 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 18 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: e266ac26be8c3a4bb6822d5def7f94078f1f960ee65a3c95fac8a4b7c153045efbed3a4a2257f26a5c81924191f3cfc8

Empresa: ECOLIMPIEZA

NIT: 901351411

Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PAGONOMINA

Secuencia: ZX

Número de cuenta a debitar: 30100000104

Fecha: 09-11-2021

Hora: 16:15:41

Fecha de Generación: 09-11-2021

Fecha de envío del pago: 09-11-2021

Fecha para Procesar el pago: 09-11-2021

Impreso por: 1095813891EL

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 2	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$1,881,048.00	Valor Registros Procesados: \$1,881,048.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
56706338581	Ahorros	41961223	CAMACHO MORALES LE	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-11-2021
13320508449	Ahorros	1032495823	TUBERQUIA TORRES H	938,750.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-11-2021



TRANSPORTE AGUA DE DIOS S.A.S

Cra. 79 Bis No. 73D - 70 Sur * Cel.: 318 634 0323 - 300 322 8968
E - mail: transporte.aguadedios@gmail.com - Bogota, D.C - Colombia



REMISION
No. 50391

Señor (ES):	Departamento Administrativo del servicio civil distrital			
Facturar A:	Ecolimpic	Credito:		Contado:
Fecha Entrega:	21/10/2021	Ciudad:	Bogota	
Dirección:	Carrera 30 # 25-90 piso 9	Tel:		Sede: 93
Zona:		Vendedor:		Tel:

ESTAMOS DESPACHANDO A USTEDES LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
R18.9	12	Borrugas de Agua potable		
R18.9	1	Borruga de Agua potable		

Solicitado Por:	V. Vianca	Lote:		Fv:
Placa:		Fecha de Pago:		Nota:
Observaciones:	T. Base	Garrafrones Recibidos	Garrafrones Pendiente	Entrego:  901.181.024-0
				Recibido Por: Luis Monter NIT. / C.C 73377 080



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Gestión financiera del contrato de
prestación de servicios
CÓDIGO: A-FIN-FM-016 VERSIÓN: 8.0
VIGENCIA: 24 febrero 2020



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-071-2021 ORDEN DE COMPRA No. 69228	FECHA DE CONTRATO	18/05/2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FABIÁN RICARDO ROMERO SUARÉZ	Nº CEDULA	74282010
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión Corporativa		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	CEDULA/NIT:	901351141-1
OBJETO:	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.		
FECHA DE ACTA DE INICIO:	24/05/2021		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	23/01/2024		
FECHA CERTIFICACIÓN	24/11/2021		
PERIODO CERTIFICACIÓN	1/10/2021 a 31/10/2021		
No. DEL PROYECTO	"Especifique el código del Proyecto"		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$	172.995.853,45
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	9.162.741,12
FALTANTE POR PAGAR	\$	163.833.112,33
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	4.636.225,36
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	3	

3. CONTRATISTA

Al firmar el presente formato, el contratista en calidad de trabajador independiente con Contrato de Prestación de Servicios suscrito con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, manifiesta bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios citado en el apartado 1 del presente documento, materia de pago sujeto a retención de acuerdo a la siguiente información:

	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APORTE
PAGO APORTES SALUD			00/00/0000	
PAGO APORTES PENSIÓN			00/00/0000	
PAGO APORTE ARP			00/00/0000	

DETALLE DEL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO CERTIFICADO				PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	ARL Clase de Riesgo
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL(\$)	12,5%	16,0%	1 0,52%
		0		0	0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior (por lo anterior no es necesario solicitar corrección del formato).

SMLMV	\$	908.526,00	Valor Fondo solidaridad	
* Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y las modificaciones al Estatuto Tributario, para efectos de la liquidación de la tarifa de retención en la fuente, las personas naturales que prestan sus servicios como contratistas en la entidad, proceden a certificar:

SI	NO	CERTIFICA	
		Soy responsable del IVA	
		Soy Declarante del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios	
		Poseo a la fecha una cuenta AFC (Ahorro fomento a la Construcción) con un ahorro de	\$ -
		Efectúo aportes Voluntarios a Pensiones a la presente fecha con un aporte de	\$ -
		Pagué intereses en préstamo para la adquisición de vivienda (o el costo financiero de un contrato de leasing)	
		valor pagado año 2019:	\$ - No. De meses según certificación: 0
		valor mensual	\$ -
		Pagué intereses en préstamos educativos del ICETEX	
		valor pagado año 2019:	\$ - No. De meses según certificación: 0
		valor mensual	\$ -
		Certifico que pagué un contrato de medicina prepagada por un valor pagado año 2019	\$ -
		No. de meses según certificación	0 valor mensual \$ -
		Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.	
		La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias.	
		Nombres y apellidos documento de identidad fecha de nacimiento calidad de dependencia	
		A la fecha he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que desarrollo, por un término igual o superior a noventa (90) días.	

El contratista mediante este formato declara bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente documento es veraz y se puede comprobar en cualquier momento, para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes. **NOTA: El contratista debe aportar las correspondientes certificaciones, según corresponda.**

4. SUPERVISOR

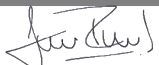
Al firmar el presente formato, el supervisor del contrato **CERTIFICA** la aprobación del informe presentado, cumpliendo a satisfacción con el Contrato de Prestación de Servicios del objeto citado en el apartado 1, razón por la cual el supervisor procede a certificar:

SI	NO	CERTIFICA	
X		Se debe pagar al contratista en el presente mes un monto de:	\$ 4.636.225,36

5. DATOS PARA EL GIRO

BANCO	BANCOLOMBIA
Nº DE CUENTA	30100000104
TIPO DE CUENTA	AHORROS

6. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		DATOS DEL CONTRATISTA	
FIRMA:		FIRMA:	
Nombre:	FABIÁN RICARDO ROMERO SUARÉZ	Nombre:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Cedula:	74282010	Cedula:	901351141-1
Cargo:	Subdirector de Gestión Corporativa		

NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.

* Los suscritos Supervisor(a) y Contratista mediante este documentos dan fe de la información aquí suscrita.

OBSERVACIONES

--

VB PROCESO FINANCIERO

Nombre

María A. Jiménez



Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CON NIT 901.351.411-8, EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO IDENTIFICADO CON C.C. 91.533.113 DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, con NIT **901.351.411-8**, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bogotá, a los 12 días de Noviembre del 2021.

Atentamente,



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 91.533.113 de Bucaramanga

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
FERNANDO CHACON NAVARRO CON T. P. No. 139249-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CERTIFICA

Que la entidad LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA con Nit 900.309.371-0, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente en Colombia, Los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo contenido en la ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de Noviembre del 2021.



FERNANDO CHACON NAVARRO
REVISOR FISCAL
TP 139249T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD ECO SERVIR SAS CON NIT 900.335.341-1, FERNANDO CHACON NAVARRO IDENTIFICADO CON C.C. 91.266.754 Y TARJETA PROFESIONAL No. 139249-T

CERTIFICA

Que la entidad ECO SERVIR SAS, con NIT 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los (10) Diez días del mes de noviembre del 2021.

Atentamente,



FERNANDO CHACON NAVARRO
REVISOR FISCAL
T.P 139249-T

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.266.754**

CHACON NAVARRO

APELLIDOS
FERNANDO

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

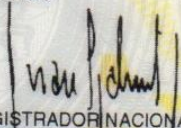
LUGAR DE NACIMIENTO

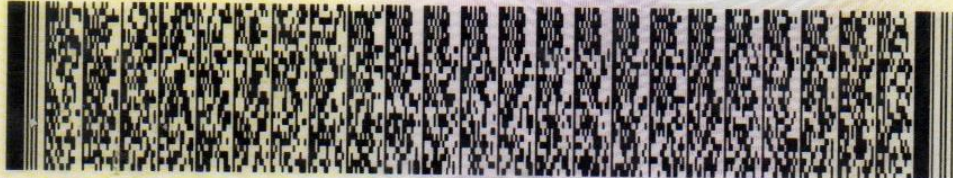
1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-SEP-1987 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2700100-00971370-M-0091266754-20180123 0059225311A 1 9902982799

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

139249-T

**FERNANDO
CHACON NAVARRO**
C.C. 91266754



RESOLUCION INSCRIPCION 010 **FECHA 12/02/2009**
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

148744

193218

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

04EB79H0F297F45E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO CHACON NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91266754 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139249-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION

A

QUIEN INTERESE

El suscrito Contador público, con tarjeta profesional No. 134793 - T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador, certifico que la compañía CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS con NIT 900.592.281 - 7, realizó los aportes durante los últimos seis (6) meses a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

Se expide la presente certificación a los Diez (10) días del mes Noviembre del 2021

Atentamente,



OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN
Contador Público
TP No. 134793 - T
Cédula: 79.865.051 de Bogotá

Certificación 246

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **79.865.051**

APELLIDOS **LINARES MEDELLIN**

NOMBRE **OSCAR ALIRIO**







FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1977**

LUGAR DE NACIMIENTO **BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)**

ESTATURA **1.73** O.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **02-JUN-1995 BOGOTA D.C.**



A-1570100-00180688 M-0072881061-XC001 125 000565347A 1 1150441005

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134793-T

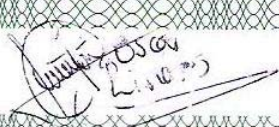
OSCAR ALIRIO
LINEARES MEDELLIN
C.C. 79865051

RESOLUCION INSCRIPCION 141 **FECHA 05/06/2008**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. IBEROAMERICANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **144709**





FIRMA DEL TITULAR **57520**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOSFORMIS S.A. 1739 12/2007

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

53FECEFI08E9BFE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79865051 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

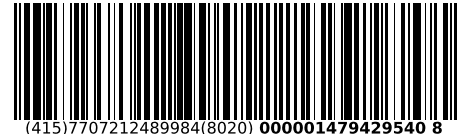
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14794295408



(415)7707212489984(8020) 000001479429540 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 1 4 1 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 9 1 1 0 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

6 8

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

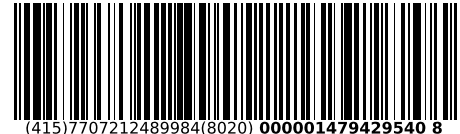
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14794295408



(415)7707212489984(8020) 000001479429540 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 1 4 1 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

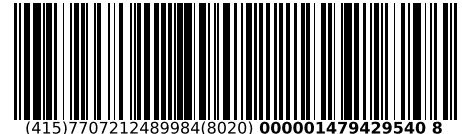
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 5 3 3 1 1 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido DUARTE		105. Segundo apellido ACEVEDO		106. Primer nombre EDUARDO	
	107. Otros nombres ANDRES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 6 7 2 3 2		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido COLMENARES		105. Segundo apellido VIRGUEZ		106. Primer nombre WILSON	
	107. Otros nombres ENRIQUE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14794295408



(415)7707212489984(8020) 000001479429540 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

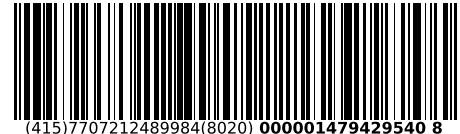
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 3 3 5 3 4 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 9 0 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 3 0 9 3 7 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social ECO CATERING S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 8 7 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 5 9 2 2 8 1	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	1 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	123. Fecha de retiro					
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	123. Fecha de retiro					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14794295408



(415)7707212489984(8020) 000001479429540 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 1 4 1 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

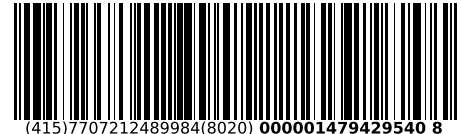
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 1 9 2 5 1		1 6 2 6 9 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RAMOS	MERCADO	CARLOS	ALBERTO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 3 2 4				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14794295408



(415)7707212489984(8020) 000001479429540 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 1 4 1 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 25 B 85 B 83			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
	2 0 2 0 0 3 1 3		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
4 3 2 8 2 7 2			

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Certificado Bancario

Martes, 02 de noviembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA identificado(a) con NIT 901351411, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30100000104	2020/01/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

200.11-2021-C071-Informe_supervisor_N.03-

Final Audit Report

2021-11-24

Created:	2021-11-24
By:	Cristian Andres Urrea Castillo (currea@serviciocivil.gov.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAuenE2oLpjGmLdMwuAaVGq14NEf2bC4dt

"200.11-2021-C071-Informe_supervisor_N.03-" History

-  Document created by Cristian Andres Urrea Castillo (currea@serviciocivil.gov.co)
2021-11-24 - 4:55:29 PM GMT- IP address: 190.24.146.226
-  Document emailed to Pedro Nel Campos (pcampos@serviciocivil.gov.co) for signature
2021-11-24 - 4:57:29 PM GMT
-  Email viewed by Pedro Nel Campos (pcampos@serviciocivil.gov.co)
2021-11-24 - 4:58:42 PM GMT- IP address: 74.125.210.24
-  Document e-signed by Pedro Nel Campos (pcampos@serviciocivil.gov.co)
Signature Date: 2021-11-24 - 5:00:49 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.24.146.226
-  Document emailed to Fabian Ricardo Romero Suárez (fromero@serviciocivil.gov.co) for signature
2021-11-24 - 5:00:53 PM GMT
-  Email viewed by Fabian Ricardo Romero Suárez (fromero@serviciocivil.gov.co)
2021-11-24 - 5:07:16 PM GMT- IP address: 186.102.36.5
-  Document e-signed by Fabian Ricardo Romero Suárez (fromero@serviciocivil.gov.co)
Signature Date: 2021-11-24 - 5:07:46 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.102.36.5
-  Agreement completed.
2021-11-24 - 5:07:46 PM GMT